

Dialectología, sociolingüística y español de América

Eugenio BUSTOS GISBERT

INTRODUCCIÓN

En los tres últimos decenios la Lingüística general ha experimentado dos importantes revoluciones teóricas y metodológicas que todavía hoy se encuentran en plena ebullición: la lingüística generativa y la sociolingüística. La Dialectología, como rama de la Lingüística general, no podía ser ajena a este proceso y el objetivo de este artículo es precisamente mostrar cuál es su relación con la investigación dialectal y cómo se han reflejado ambas innovaciones en el estudio del español americano.

1. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL ANÁLISIS DIALECTAL

1.1. EL PUNTO DE PARTIDA

Para valorar en su justa medida el alcance de esas nuevas perspectivas, es obligado aludir como punto de partida a la situación de la investigación dialectal a principios de los setenta, justamente cuando se inicia la difusión de los modelos generativo y sociolingüístico fuera del ámbito de la lingüística norteamericana.

Sin desconocer el mérito de trabajos particulares, es forzoso reconocer, que, desde una perspectiva general, lo que caracteriza a la Dialectología en ese momento es, en buena medida, su **estancamiento** o su **enfrentamiento** con los planteamientos nuevos, cuando no su más absoluto **desdén**. Como señalan Chambers y Trudgill:

«...la reacción de los geógrafos dialectales ha sido mostrar una profunda prevención ante cualquier tipo de teoría lingüística. En cualquier caso, la geografía lingüística, tanto en sus comienzos como en sus estudios más recientes, apenas se ha fundamentado en la teoría lingüística (...) El resultado inevitable ha sido que la dialectología y la lingüística han tenido cada vez menos contacto entre sí. En el peor de los casos, ha habido una especie de fricción absurda entre los dos grupos, con los dialectólogos despreciando a los lingüistas por «abstraccionistas», que se centran en «pasatiempos» más que en datos reales de la lengua, y los lingüistas despreciando a los dialectólogos por ser «meros coleccionistas de mariposas», que se andan por las ramas, sin ver el árbol y mucho menos el bosque»¹.

¹ Jack Chambers y Peter Trudgill: *La Dialectología* [1980] (Madrid: Visor, 1994), p. 38.

Para entender por qué y cómo se ha llegado a esta situación, es necesario tener en cuenta varios hechos:

1) En primer lugar, la identificación de Dialectología con Geografía Lingüística, o, lo que es lo mismo, la confusión entre ciencia y método. Esta ecuación arranca, en definitiva, de lo que Yakov Malkiel² ha denominado «Período de esplendor de la dialectología románica» (entre 1920 y 1950 aproximadamente). Efectivamente, en este período se elaboran y publican los principales Atlas románicos, pero, como se observa en los distintos congresos y reuniones científicas, se produce un fuerte estancamiento teórico. Si durante la etapa anterior la Dialectología interviene en las polémicas sobre los problemas que plantea el cambio lingüístico desde la perspectiva de los neogramáticos y aporta explicaciones a las irregularidades que no caben en ese modelo de interpretación de los hechos lingüísticos, el único que existía en ese momento, en éste se inicia lo que Chambers y Trudgill denominan «ateorismo» y Malkiel, más críticamente, «parroquialismo» y «ausencia de curiosidad enciclopédica». Se recogen infinidad de datos dialectales, pero no se sabe muy bien para qué.

2) En segundo lugar, no hay que olvidar tampoco que el triunfo de la lingüística estructural supuso un duro golpe para el análisis dialectal. Por una parte, se la excluyó de la lingüística interna en un primer momento, como se observa en las obras de Ferdinand de Saussure y Leonard Bloomfield; y, de hecho, se la sigue excluyendo en parte del estructuralismo funcionalista³. Por otra, cuando se inicia su incorporación, a raíz del famosísimo artículo de Uriel Weinreich: «Is a Structural Dialectology Possible?»⁴, ésta es necesariamente incompleta y muy pronto resulta desfasada.

Incompleta, porque el análisis estructural basado en el concepto de diasistema no permite determinar las diferencias de incidencia léxica y de distribución fonológica de las variantes dialectales, con lo que, llevado a sus últimas consecuencias, podrían establecerse diasistemas entre variedades que no tienen ningún nivel de intercomprensión, o incluir en diasistemas distintos variedades entre las que existe un alto grado de intercomprensión. Y esto es necesariamente así, porque la unidad de análisis básica de la Fonología estructural —la única realmente aplicada en Dialectología—, el fonema, representa invariantes que son lógicamente lo contrario de los procesos de variación dialectal.

Desfasada, porque cuando esa incorporación se hace efectiva, la lingüística estructural está ya siendo sustituida, al menos parcialmente, por la lingüística generativa en los principales centros universitarios estadounidenses, que servirán de modelo a partir de los setenta para gran parte de los investigadores. No ha sucedido esto en España, como

² Yakov Malkiel: «From Romance Philology through Dialectal Geography to Sociolinguistics», en *Linguistics*, 177 (1976), pp. 59-84.

³ Cf. Eugenio Coseriu: «Los conceptos de *dialecto*, *nivel* y *estilo de lengua* y el sentido propio de la Dialectología», en *Lingüística Española Actual*, 3 (1981), pp. 1-32. Frente a esta concepción, cf., entre otros, Gregorio Salvador: «Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 7 (1977), pp. 37-57.

⁴ Cf. Uriel Weinreich: «Is a Structural Dialectology Possible?», en *Word*, 10 (1956), pp. 388-400.

ha puesto recientemente de manifiesto José Manuel Blecua⁵, pero esa es otra cuestión en la que no entraremos ahora.

3) Por último, es forzoso aludir también a dos problemas que se derivan del propio quehacer dialectal: cómo y quién lo lleva a cabo.

Efectivamente, la recogida, clasificación e interpretación de los materiales dialectales constituye un proceso enormemente laborioso y que se prolonga con frecuencia a lo largo de años, sobre todo cuando se quiere realizar escrupulosamente para que los resultados sean fiables. Evidentemente, este condicionamiento choca con la enorme velocidad con la que se modifican o sustituyen los modelos teóricos generales.

Añádase a esto que el investigador sabe por experiencia propia o ajena que sus resultados se conocerán con frecuencia mucho después de su obtención por lo que se entiende un cierto desánimo en la incorporación de esos nuevos modelos, que estarán desfásados seguramente en el momento de la publicación. Baste con que recordemos la malhadada historia del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*. Las encuestas se realizaron en los años treinta y el primer y único tomo publicado lo fue en ¡los años sesenta!

Por otro lado, la investigación dialectal se ha convertido con excesiva frecuencia en el objetivo de tesis doctorales de investigadores primerizos y, como señala Diego Catalán, ello puede afectar a los resultados:

«A mi parecer, la creencia de que los estudios dialectales pueden dejarse en manos de personas con una modesta formación lingüística es un grave error. En realidad pocos campos de trabajo exigen el conocimiento de tan variadas disciplinas lingüísticas y de tan diversos métodos de investigación como la dialectología (...). No es fácil que un inexperto explorador dialectal, a la hora de escribir una monografía, sepa transformar sus notas de campo en una descripción coherente y completa de la realidad lingüística objeto de estudio, y menos probable es aún que acierte a interpretar dinámicamente, el panorama geográfico haciendo estratigrafía lingüística, o sea capaz de conjuntar los datos de los dialectos actuales con los de la paleodialectología ...»⁶.

Y algo similar indica Gregorio Salvador a propósito de la aplicación del método estructural a la Dialectología⁷:

Evidentemente, ni Diego Catalán, ni Gregorio Salvador ni yo mismo, con muchísima menor autoridad, afirmamos que todos los estudios dialectales procedentes de tesis doctorales carezcan de valor. Los hay valiosísimos, por supuesto. Sin embargo, con no poca frecuencia se observa un excesivo apego a otras tesis doctorales y a determinadas metodologías investigadoras basadas en la utilización del cuestionario dialectal, del

⁵ Cf. José Manuel Blecua Perdices: «Actual panorama de las ideas lingüísticas en España», en *Estudios de Lingüística de España y México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990), pp. 19-34.

⁶ Diego Catalán: *Lingüística Iberorománica* (Madrid: Gredos, 1974), p. 209.

⁷ Cf. Gregorio Salvador, art. cit., p. 17: «Como antes de adquirir carta de naturaleza científica [la Dialectología] había sido simple rebusca de aficionados, los aficionados han continuado siempre en la brecha y hasta han prestado sus métodos a los, digamos, profesionales. Porque buena parte de éstos han sido sólo dialectólogos de ocasión, dialectólogos de tesis doctoral para salir del paso. Esa es la mala dialectología que se confunde con la dialectología tradicional».

mismo cuestionario dialectal, con mayor o menor fortuna. Este hecho, obviamente, no ha facilitado la incorporación de las innovaciones teóricas y metodológicas de las que nos ocuparemos a continuación.

No me gustaría, sin embargo, que se malinterpretara lo que de crítica puede haber en mis palabras anteriores. Como Gregorio Salvador, creo que la Dialectología se divide en «dialectología bien hecha» y «dialectología mal hecha». Y la de nuestros maestros pertenece al primer tipo y no al segundo. Pero precisamente por fidelidad y respeto a su ejemplo me parece hoy más necesaria que nunca una cierta actualización de los métodos de investigación y de los modelos teóricos de interpretación de la variación dialectal.

1.2. DIALECTOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA GENERATIVA

Poco después de que se publicara en 1962 uno de los trabajos fundacionales de la Fonología generativa⁸, lo hacen las primeras reflexiones sobre la variación dialectal y la lingüística generativa en las manos de un prestigiosísimo hispanista norteamericano: Sol Saporta⁹. Y estas reflexiones se incrementan a raíz de la publicación de *The Sound Pattern of English* de Noam Chomsky y Morris Halle hasta mediados de los setenta sobre todo. Esa primera publicación de Sol Saporta marca, además, el inicio de una polémica sobre la interpretación de los hechos dialectales dentro del marco de la Fonología generativa, entre lo que se ha llamado la «postura integracionista» y la postura «aislacionista»¹⁰.

El interés de la Fonología generativa para la dialectología era doble:

1) En primer lugar, no hay que olvidar que la Fonología generativa es en realidad morfofonología y que su nacimiento se produce en torno a la polémica entre generativistas y distribucionalistas sobre la integración en la gramática del componente fonológico¹¹. Por ello, ofrece nuevas perspectivas en la interpretación de los hechos lingüísticos e incorpora al análisis sincrónico buena parte de la información fonética de carácter histórico y/o dialectal, en términos de morfologización, simplificación, extensión, inversión de reglas, etc. Así, por ejemplo, si la diferencia entre el andaluz occidental y el andaluz oriental en relación con la presencia o ausencia de desdoblamiento vocálico; se interpretaba en el funcionalismo estructural en términos de presencia o ausencia de segmentos (o fonemas)¹², o bien en términos de realización fonética de un

⁸ Cf. Morris Halle: «Phonology in Generative Grammar», en *Word*, 18 (1962), pp. 54-72.

⁹ Cf. Sol Saporta: «Ordered Rules, Dialect Differences and Historical Processes», en *Language*, 41/6 (1965), pp. 218-224.

¹⁰ Cf., entre otros, Lyle Campbell: «Is a Generative Dialectology Possible?», en *Orbis*, 21 (1972), pp. 289-298. Y Tracy Terrell: «Teoría generativo-transformacional y dialectología castellana», en *La estructura fónica de la lengua castellana* (Barcelona: Anagrama, 1980), pp. 203-246. Del mismo autor: «Dialectología», en *Introducción a la Lingüística Actual* (Madrid: Playor, 1983), pp. 133-146.

¹¹ Cf. Stephen Anderson: *La Fonología en el siglo XX* (Madrid: Visor, 1990), especialmente pp. 54-62.

¹² Cf. Gregorio Salvador: «Variedades fonológicas vocálicas en andaluz oriental», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 7 (1977), pp. 1-23. Del mismo autor: «El juego fonológico y la articulación de las llamadas vocales andaluzas», en *Homenaje al profesor Alonso Zamora Vicente* (Madrid: Castalia, 1988).

fonema /h/¹³, a partir de este momento se hará bien como una cuestión de ordenación de reglas¹⁴, de adición de reglas¹⁵ o de morfologización de reglas fonológicas¹⁶ y¹⁷.

2) En segundo lugar, al tratarse de un modelo *a)* dinámico; *b)* basado en el establecimiento de un inventario fonológico y de un aparato de reglas que explicaban las distintas realizaciones de una determinada entrada léxica, y *c)* que *no tomaba el fonema como unidad de análisis*, el tipo de estudio dialectal del componente fonológico resultaba, a mi entender, mucho más enriquecedor.

Por un lado, frente al modelo estructural, permitía la incorporación al análisis fonológico de las variaciones alofónicas, en donde se producen buena parte de las diferencias dialectales.

Por otro lado, permitía relacionar distintos procesos en apariencia muy diversos, a partir de la determinación de rasgos o contextos de variación comunes.

Por último, y es sin duda lo de mayor importancia, la investigación dialectal no tenía como objetivo exclusivo la determinación de los contextos de variación o de las diferencias de inventario, sino que debía establecer hipótesis plausibles —y falsables— de esos procesos. En este sentido, se producía el necesario reencuentro entre la Dialectología y la Lingüística general.

Sin embargo, pronto se apreciaron también importantes limitaciones al modelo de análisis propuesto: permitía una descripción más adecuada de los hechos dialectales, pero no una auténtica integración de la variación dialectal en este marco teórico. Y esto era necesariamente así por tratarse de un modelo de descripción de la «competencia lingüística de un hablante-oyente ideal en una comunidad lingüística homogénea»¹⁸, objetivo necesariamente contrario al del dialectólogo. Estas limitaciones se observan claramente en la polémica a que hemos aludido antes entre «integracionistas» y «aislacionistas». Los «integracionistas» pretendían una descripción dialectal unitaria de un conjunto de dialectos a partir del que resultara «más simple» mediante cambios en el aparato de reglas, siguiendo la propuesta de Morris Halle¹⁹.

¹³ Cf. Emilio Alarcos Llorach: «Fonología y Fonética (a propósito de las vocales andaluzas), en *Archivum Ovetensis*, 8 (1958), pp. 193-203; y, del mismo autor: «Más sobre las vocales andaluzas», en *Philologica Hispantensia in honorem Manuel Alvar* (Madrid: Gredos, 1983) I, pp. 49-55.

¹⁴ Cf. Sol Saporta, art. cit.

¹⁵ Cf. José J. Gómez Asencio: «Vocales andaluzas y fonología generativa», en *Studia Philologica Salmanticensia*, 1 (1977), pp. 115-130.

¹⁶ Cf. Joan B. Hooper: *An Introduction to Natural Phonology* (Nueva York: Academic Press, 1976), especialmente pp. 32-41.

¹⁷ Cf. Humberto López Morales: «Desdoblamiento de las vocales en andaluz oriental: reexamen de la cuestión» en *Revista de la Sociedad española de Lingüística*, 14 (1984), pp. 85-98 para una interpretación variacionista; y A. Manaster-Ramer: «Sound Change vs. Rule Change: The Case of Eastern Andalusian», en *Folia Linguistica Historica*, 8 (1988), pp. 385-417, para un estado de la cuestión.

¹⁸ Cf. Noam Chomsky: *Aspectos de la teoría de la Sintaxis* [1965] (Madrid: Aguilar, 1971).

¹⁹ «La descripción gramatical de un dialecto —afirma Saporta (art. cit., p. 219)— puede transformarse en una descripción adecuada de otro dialecto relacionado, añadiendo, suprimiendo o reordenando un número relativamente pequeño de reglas. Verdaderamente, resulta tentador proponer que el grado de diferencia entre dialectos no es más que una función del número y tipo de tales cambios.»

Tal propuesta se encontraba, sin embargo, con varios problemas: *a)* ausencia de realidad psicológica, *b)* simplicidad y *c)* multiplicidad del dialecto que se postulaba como base de derivación. Aludiré a la primera y la tercera de estas cuestiones.

a) La ausencia de realidad psicológica se derivaba de que resultaba necesario defender la existencia de segmentos —o matrices de rasgos distintivos— en la estructura subyacente de algunos dialectos, sin que hubiera ninguna evidencia empírica de ello, como se observa en el ejemplo que acabamos de citar en la nota anterior. No existe ninguna forma de comprobar que un hablante seseante posea un segmento /θ/, pues nunca se realiza. La mejor prueba de que es así está precisamente en lo que sucede cuando intenta reproducir la distinción. El requisito de realidad psicológica se vio además reforzado a raíz de la publicación del conocido trabajo de Kiparsky: «How Abstract is Phonology?»²⁰ y se convirtió en causa de «divorcio» entre la Fonología Generativa y la Fonología Generativa Natural²¹.

b) Por otro lado, la propuesta «integracionista» chocaba con la necesidad de defender dialectos-base diferentes según el fenómeno que se estudiara. Así, por ejemplo, en el caso del seseo era necesario partir de un dialecto distinguidor como el castellano central, pero en el caso del yeísmo podía suceder lo contrario, si tenemos en cuenta el mantenimiento de la distinción en algunas zonas de Andalucía.

Problemas como los que acabamos de citar, explican la aparición de la corriente «aislacionista», representada, en el caso de nuestra lengua, por James Harris. Para esta corriente deben estudiarse los dialectos por separado y comparar las gramáticas de cada uno de ellos a la hora de establecer su grado de proximidad o de diferenciación²².

Ésta ha sido sin duda la postura que ha triunfado dentro de la fonología generativa desde las más variadas posturas teóricas (Fonología léxica²³, autosegmental, métrica, etc.) y la interpretación de los hechos dialectales ha consistido sobre todo en la descripción estruc-

Así, por ejemplo, la diferencia entre *conocer* y *conozca* en un dialecto distinguidor y en un dialecto seseante se explicaría a partir de dos reglas distintas:

Una, común a ambos dialectos:

$$V\theta \rightarrow V\theta K \quad \left\{ \begin{array}{l} a \\ o \end{array} \right\}$$

Y, otra, específica del dialecto seseante, en virtud de la cual:

$$/ \theta / \rightarrow / s /$$

²⁰ Cf. Paul Kiparsky: «How Abstract is Phonology», [1968] en *Explanation in Phonology* (Dordrecht: Foris, 1982), pp. 119-164.

²¹ Cf. Stephen Anderson *op.cit.* y Joan Hooper *op.cit.*

²² «Si se considera que una gramática es una teoría explícita de una competencia lingüística internalizada de un hablante, entonces todo lo que no sea pertinente para la última carece también de importancia para la primera. Es de suponer que la competencia lingüística de un hablante se origina (...) en la interacción de (a) cualquiera que sea la dotación innata que el hablante trae a la tarca del aprendizaje del lenguaje, (b) los datos lingüísticos a los que el hablante tiene acceso y (c) quizá otros factores de los que sabemos poco [sic]. Sin duda alguna, los datos concretos sobre un dialecto que el hablante no ha oído nunca no pueden figurar de ninguna manera en (a), (b) o (c). Tan cierto como lo anterior es que los hechos concretos de un dialecto no juegan ningún papel en la justificación de la gramática de otro dialecto» (Cf. James Harris: *Fonología Generativa del español* [1969] (Barcelona: Planeta, 1975), p. 21.

²³ Cf. a modo de ejemplo, April M. S. MacMahon: «Underspecification Theory and the Analysis of Dialect Differences in Lexical Phonology», en *Transactions of the Philological Society*, 90 (1992), pp. 81-119.

tural de los procesos de variación, de tal manera que el interés mayor de la Dialectología para la Lingüística generativa ha consistido en la utilización de los hechos dialectales para la contrastación empírica de sus hipótesis. Con ello, se han aportado nuevos principios explicativos de la variación dialectal, pero, también, se ha renunciado a estudiar el propio proceso de variación, en la medida en que no es posible dar cuenta de dos hechos importantes:

a) En primer lugar, de las gramáticas multilectales, presentes no sólo en individuos bilingües, sino sobre todo en individuos bidialectales. En definitiva, ha operado —como los neogramáticos decimonónicos— con un concepto excesivamente idealizado de dialecto, con fronteras nítidas entre ellos —lo cual, sabemos desde la investigación de Wenker de 1870, es radicalmente falso— en el que se identifica dialecto con la norma culta de una determinada región o país.

b) En segundo lugar, y enlazando ya con la tercer parte de nuestra exposición, la investigación dentro de los modelos generativistas se ha preocupado casi de forma exclusiva de los aspectos estructurales de la variación dialectal, tratando este tipo de procesos como si fueran reglas categóricas, sin atender al carácter frecuencial de la variación y sin plantearse la cuestión de la predictibilidad de la variación, es decir, de la posible naturaleza competencial de la misma. Es precisamente esta última cuestión la que ha suscitado mayores discusiones entre generativistas y sociolingüistas labovianos.

En definitiva, la aplicación de la gramática generativa a la variación dialectal ha sido positiva, como hemos visto, en lo que ha tenido de recuperación de la dialectología a la Lingüística teórica y en la búsqueda de nuevos principios explicativos de la propia variación, pero se ha encontrado con importantes dificultades a la hora de integrar la variación en su propio marco teórico. Como ha señalado Campbell, en la polémica entre integracionistas y aislacionistas se reproduce, en buena medida, la polémica que, desde el estructuralismo, se planteó entre el modelo diasistemático de Weinreich y el taxonómico de los «recolectores de datos»²⁴.

1.3. DIALECTOLOGÍA Y SOCIOLINGÜÍSTICA

Fue precisamente la insatisfacción de algunos investigadores como William Labov, Dell Hymes, Joshua Fishman, etc., ante las limitaciones del modelo generativo en la descripción de la variación, la que contribuyó al nacimiento de la Sociolingüística como disciplina autónoma.

²⁴ «Las tentativas generativas clásicas han fracasado a la hora de resolver el difícil conflicto de describir la variación dialectal en términos de estructuras discretas. No consiguen ser capaces de responder de la variación de forma simple y psicológicamente real. Sus aproximaciones describen parte de la variación a costa de la realidad psicológica o consiguen un cierto grado de realidad psicológica a expensas de la capacidad de comparación.

Estos intentos generativistas no sólo fracasan, sino que de hecho no son más adecuados que los estructurales (...). Las propuestas de Halle (...) son equivalentes, efectivamente, a los diasistemas de Weinreich (...). La única diferencia real es la utilización de reglas en lugar de la utilización directa de fonemas. Las tentativas de Becker, King [y Harris], por su parte, resultan similares a la de los primeros «recolectores de datos», en el sentido de que toda comparación entre dialectos tiene que hacerse sin considerar el sistema que define las unidades de los dialectos» (art. cit., p. 295).

Para entender las diferencias entre ésta y la Lingüística generativa, basta con recordar la conocida definición de *competencia comunicativa* que propone Dell Hymes, frente a la *competencia chomskiana*:

«El <niño> (...) adquiere la competencia de cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar con quién, cuándo, dónde, de qué forma. En pocas palabras, el niño llega a ser capaz de un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos de habla, y de evaluar la actuación de los demás. Además, esta competencia es integral con las actitudes, valores y motivaciones referentes al lenguaje, a sus características y usos, e integral con la competencia de y las actitudes hacia la interrelación del lenguaje con el otro código de la conducta comunicativa»²⁵.

Es decir, la competencia comunicativa no incluye tan solo las reglas de la gramática, sino también las reglas de uso de un determinado código, pues las reglas de la gramática resultarían inaplicables sin el conocimiento de esas reglas de uso, que corresponden a elementos presentes en todo acontecimiento de habla: el marco, los interlocutores, los objetivos, los tipos de actos de habla, las diferencias de estilo, el tipo de canal de comunicación o de variedad elegido, las normas de interacción y de conducta y por último el tipo de discurso²⁶.

Desde una perspectiva algo distinta, Labov y sus discípulos definen la *competencia sociolingüística* de la siguiente manera:

«La competencia sociolingüística está integrada por un conjunto ordenado de reglas, donde además de los determinantes lingüísticos que rigen, están los factores sociales que detienen, impulsan o cambian su cumplimiento. La competencia sociolingüística es heterogénea, es decir, tiene acceso a reglas diferentes (...), pero la elección de estas reglas no es inmotivada ni arbitraria. Es cierto que hay factores estructurales que la condicionan, pero también están los de carácter social. No cabe duda que el hablante suele saber cuándo ha de realizar una u otra; la decisión está motivada por su conciencia lingüística y por el contexto comunicativo»²⁷.

Esta *competencia sociolingüística* se refleja además, empíricamente, en lo que se ha denominado *conciencia sociolingüística*, el conocimiento por parte de los hablantes no

²⁵ Cf. Dell Hymes: «On Communicative Competence», en *Sociolinguistics* (Londres: Penguin Books, 1971), pp. 269-293, *apud*, Robert A. Hudson: *La Sociolingüística* (Barcelona: Anagrama, 1981), p. 39.

²⁶ Sobre esta base, Muriel Saville-Troike (*The Ethnography of Communication* (Oxford, Basil Blackwell, 1989) establece tres tipos de *saberes* que constituirían la competencia comunicativa:

a) Un *saber lingüístico*: constituido por los elementos verbales, los elementos no verbales paralingüísticos, los modelos verbales de acontecimientos de habla particulares, el número de posibles variantes y significado de esas variantes, etc.

b) Un *saber interactivo*, es decir, la capacidad de percepción de las características destacadas en las situaciones comunicativas, de selección e interpretación de formas adecuadas a situaciones, papeles y relaciones específicas, etc.

c) Y, por último, un *saber cultural*: el conocimiento de la estructura social, de sus valores, de sus actitudes, etc.

²⁷ Cf. Humberto López Morales: *Sociolingüística* (Madrid: Gredos, 1989), p. 39.

ya sólo de la existencia de variación, sino también de las diferencias de valoración en términos de prestigio de las variantes presentes en un proceso cualquiera de variación, como puede ser por ejemplo la elisión o conservación de la *-d-* intervocálica de los participios de la primera conjugación, o determinados fenómenos de hipercorrección, especialmente de los hablantes semicultos.

Como se deduce fácilmente de las citas anteriores, la diferencia entre el planteamiento sociolingüístico y el generativo no reside tan solo en la necesidad de incorporar el análisis de la actuación y, en consecuencia, de la variación al estudio de la «Gramática», sino en la posibilidad misma de construir una «Gramática» no variacionista²⁸. Como señala Karmeletxe:

«La diferencia está en que la Sociolingüística enfoca precisamente la heterogeneidad y rompe una identificación entre «estructura y homogeneidad», reconociendo que la variación —inherente al sistema— viene inducida por factores sociales»²⁹.

A partir de los años setenta, especialmente a partir de la publicación en 1972 de los *Modelos Sociolingüísticos* de William Labov, la Sociolingüística ha tenido un enorme éxito y una constante y profunda renovación³⁰.

Tomando como punto de partida el paradigma cuantitativo laboviano, el que ha tenido un desarrollo más temprano e importante, pueden señalarse dos tipos de modificaciones: *a)* unas que afectan a los principios explicativos o a los métodos matemáticos de contrastación de variables lingüísticas y variables sociales o estilísticas, y *b)* otras que afectan al propio modelo teórico y han supuesto la incorporación de la pragmática y el análisis del discurso al estudio de la variación.

En relación con el primer tipo de modificaciones, se han cuestionado algunas de las variables independientes que covarían con los hechos lingüísticos, tanto en lo que atañe a su capacidad explicativa, como a los parámetros que permiten su definición. Fruto de esta polémica ha sido el reconocimiento de dos nuevas variables que se incorporan —o suplantán en ocasiones— a las variables clásicas «sexo», «edad» y «clase social»: el *mercado lingüístico*³¹ y las *redes sociales*³² de enorme importancia en relación con lo que a partir de este momento llamaremos *dialectología rural*. Por otro lado, también se han desarrollado modelos estadísticos más avanzados que el representado por el modelo

²⁸ Cf. U. Weinreich, W. Labov y M. Herzog: «Empirical Foundations of a Theory of Language Change», en *Directions for Historical Linguistics* (Austin: University of Texas, 1968), pp. 95-188.

²⁹ Cf. Karmeletxe: *La Sociolingüística* (Madrid: Síntesis, 1988), p. 18.

³⁰ Para un estado de la cuestión, aunque con juicios un tanto parciales. cf. Beatriz Lavandera: «El estudio del lenguaje en su contexto sociocultural», en *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge IV: el lenguaje: contexto sociocultural* [1988], (Madrid: Visor, 1992), pp. 15-55.

³¹ Cf. David Sankoff y Suzanne Laberge: «The linguistic Market and the Statistical Explanation of Variability», en *Linguistic Variation. Models and Methods* (Nueva York: Academic Press, 1978), pp. 239-250.

³² Cf. Leslie Milroy: *Social Networks* (Oxford: Basil Blackwell, 1980), para su definición y aplicación a un caso concreto. Y, de la misma autora, *Observing and Analyzing Natural Languages* (Oxford: Basil Blackwell, 1989), para sus implicaciones en el paradigma cuantitativo.

aditivo de los primeros trabajos de Labov³³ o las escalas implicativas de DeCamp³⁴, gracias, en buena medida, al trabajo de David Sankoff, del Centro de Cálculo de la Universidad de Montreal, quien ha proporcionado a los investigadores un programa estadístico informatizado, el célebre VARBRUL, que en sus versiones para ordenadores personales (VARBRUL 2S y GOLDVARBRUL) ha facilitado enormemente el análisis estadístico a los lingüistas, en principio poco habituados a esa labor. Sin embargo, al mismo tiempo, se ha producido un cierto escepticismo sobre el tipo de datos que el modelo probabilístico permite estudiar y en relación con el alcance de sus explicaciones³⁵. Por último, no menos importante ha sido la discusión sobre la interpretación laboviana de la variación estilística y de sus métodos de elicitación, tanto en lo que atañe a qué factores son relevantes en su definición³⁶, como a la metodología utilizada para su elicitación, en lo que atañe a la distinción ya clásica entre conversación libre, conversación dirigida, lectura de un texto, lectura de una lista de palabras y lectura de pares mínimos³⁷.

Sin embargo, la polémica mayor atañe a la propia capacidad del modelo cuantitativo a la hora de interpretar la variación lingüística. En este sentido, se ha producido una mayor separación entre el modelo laboviano y otros modelos más próximos a la etnografía de la comunicación, separación que ya aparece reflejada en esas definiciones de *competencia* de Dell Hymes y Humberto López Morales que citamos antes. Prescindiendo de los planteamientos más próximos a la Pragmática o al Análisis del discurso, puede decirse que la diferencia básica está en si se establece una correlación directa entre variación lingüística y variables sociales o estilísticas, o bien si se considera que la variación lingüística se asocia con diferencias en las estrategias comunicativas que utiliza el hablante y son éstas las que están social y pragmáticamente condicionadas. Esta nueva concepción ha tenido dos consecuencias importantes: a) por un lado, ha llevado a la investigación de nuevos aspectos de la comunicación verbal y b), por otro, ha propiciado una nueva interpretación de los hechos estrictamente lingüísticos, como se refleja paradigmáticamente en el siguiente texto de Beatriz Lavandera:

«...no se trata de que una u otra variable lingüística, tomadas como elementos aislados, estén socialmente o estilísticamente condicionadas, sino que es más probable que sean los »modos de hablar» (Hymes, 1974), o los »estilos de discurso» los que sean más susceptibles al condicionamiento externo, en cuanto que responden más directamente a actitudes frente a la descripción de la realidad, reglas sociales de cortesía, etcétera. Las variables lingüísticas (...) simplemente proveen los parámetros para medir con precisión los diferentes »modos de hablar»³⁸.

³³ Cf. William Labov, *Modelos sociolingüísticos* [1972], (Madrid: Cátedra, 1983).

³⁴ Cf. David DeCamp: «Toward a Generative Analysis of Post-Creole Continuum», en *Pidginization and Creolizations of Language* (Cambridge: Cambridge University Press, 1971), pp. 349-370.

³⁵ Cf. Ralph Fasold: *The Sociolinguistic of Society*, (Oxford: Basil Blackwell, 1986), especialmente pp. 113-146, y *Sociolinguistic of Language*, (Oxford: Basil Blackwell, 1990), especialmente pp. 244-261.

³⁶ Cf. A. Bell: «Language Style as Audience-Design», en *Language in Society*, 13/2 (1984), pp. 145-204.

³⁷ Cf. Leslie Milroy: *Observing and Analyzing...*, *op.cit.*, especialmente pp. 171-198; y Suzanne Romaine: *The Language of Children and Adolescents* (Oxford: Basil Blackwell, 1984), especialmente el capítulo segundo, pp. 14-35.

³⁸ Cf. Beatriz Lavandera: *Variación y Significado* (Buenos Aires: Hachette, 1984), p. 36.

Uno de los campos donde las diferencias entre ambos modelos resulta más apreciable, lo constituyen las investigaciones sobre la variable *sexo*. En las investigaciones variacionistas clásicas se suele caracterizar el habla de las mujeres como «conservadora» y «apegada al estándar»³⁹. Sin embargo, en los últimos diez años⁴⁰, se ha puesto de manifiesto:

a) Que las diferencias esenciales se encuentran en el tipo de interacción verbal que establecen hombres y mujeres, y, por ello mismo, resulta más revelador el análisis de las diferencias en los turnos de habla, de lo que se ha denominado «cooperación comunicativa» o de las distintas características de la conversación según sea heterosexual o no, que el estudio de la covariación de variables lingüísticas y sexo.

b) Que esas variables aparecen asociadas a estereotipos culturales y por tanto es necesario un análisis etnográfico que complemente el análisis estrictamente lingüístico, para que la interpretación de éste sea correcta.

Esta nueva interpretación de la variación sociocultural entraña, no obstante, un grave peligro: al ser tantos los factores que intervienen en la interacción verbal, al ser su importancia tan dispar de unos a otros y al resultar difíciles de definir sin ambigüedades, resulta evidente que se pierde en cierta medida la capacidad de comparación de análisis concretos. Por ello, aunque su capacidad explicativa de situaciones concretas sea mayor, no resulta fácil extraer conclusiones generales sobre los procesos de variación socioculturalmente determinadas. Esto explica que su conexión con la Dialectología tradicional haya sido mucho menor que la que se ha producido en el caso de la sociolingüística laboviana o en el caso de la Sociología del lenguaje, si bien es verdad que en el análisis de determinadas diferencias dialectales, su importancia no es menor. Piénsese, por ejemplo, en lo que sucede con el uso de las fórmulas de tratamiento. No me refiero con esto al problema del *voseo* frente al *tuteo*, sino a las profundas diferencias que pueden existir entre las diversas variedades geográficas y niveles sociolingüísticos del español en la utilización del *tú/vos* o del *usted*.

La auténtica revolución que ha supuesto en el estudio de la variación el desarrollo de la Sociolingüística, ha afectado plenamente a la Dialectología tradicional. Como ya puso de manifiesto José Pedro Rona en 1976⁴¹, la Dialectología no puede prescindir de la utilización de parámetros sociolingüísticos si quiere describir de forma adecuada la

³⁹ «1) las mujeres usan las variantes lingüísticas de mayor prestigio con más frecuencia que los hombres (...) se autocorrigen mucho más que los hombres en contextos formales, aun cuando en el habla casual aparezcan como impulsoras de una variante innovadora.

2) El habla femenina es más «conservadora» que la masculina y se evalúa como «más correcta» (...).

3) La diferenciación lingüística según el sexo refleja una tendencia general a considerar aceptable o apropiada que los hombres rompan las reglas y que se comporten de manera ruda, agresiva e incluso «más vulgar» (...)

4) Las mujeres no son frecuentemente impulsoras del cambio por las razones dadas en 1) y 3) (Carmen Silva-Corvalán: *Sociolingüística. Teoría y Práctica* (Madrid: Alhambra, 1989), p. 70).

⁴⁰Cf. Gisela Klann-Delius: «Sex and Language», en *Sociolinguistics/Soziolinguistik* (Walter Gruyter: Berlin, 1988), pp. 767-780 y Sally McConnell-Ginet: «Lenguaje y género», en *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge IV...*, op.cit., pp. 99-126.

⁴¹ Cf. J.P. Rona: «On Social Dimension of Dialectology», en *Linguistics*, 177 (1976), pp. 7-22.

variación geográfica, tanto en lo que atañe a la selección de informantes, como a la interpretación de las fronteras dialectales o de los propios procesos de variación y cambio lingüístico. Y esto es así, por varias razones que importa recordar:

a) En primer lugar, porque la variación dialectal pocas veces se presenta como reglas categóricas, sino como diferencias de frecuencia que suelen estar asociadas con diferencias socioculturales, como el propio Rona demuestra en relación con el *voseo* hispanoamericano. Sus mapas del *voseo*⁴² no coinciden con los de Lapesa o los de Tiscornia y no pueden hacerlo, porque el nivel sociocultural de los informantes no era el mismo en cada caso. La selección de un único informante, de muy avanzada edad, analfabeto, que no hubiera salido de la localidad y, a poder ser, con buena dentadura, nos proporcionará, en el mejor de los casos, información sobre las variantes más conservadoras, pero no representará el habla de esa comunidad. Es lógico que los primeros dialectólogos, interesados básicamente por el cambio lingüístico, seleccionaran este tipo de informantes, pero no lo es si lo que se persigue es la caracterización lingüística de esa comunidad. Como señalan Chambers y Trudgill⁴³:

«La gente joven que ha nacido y vivido en una región concreta toda su vida se ha sentido molesta al descubrir que el habla registrada en los estudios de campo de su región es totalmente ajena a cualquier cosa que les resulte familiar. Ese descubrimiento no es en absoluto sorprendente si consideramos que hoy en día la mayoría de la población es móvil, joven, urbana y femenina, en otras palabras, lo diametralmente opuesto a los NORMs [= Non Mobile Rural Males]. La población NORM ha ido disminuyendo rápidamente en las últimas generaciones. Los trabajos más importantes de geografía lingüística registraron fielmente su habla y en cierto sentido la encerraron en una urna, pero es probable que el futuro de los estudios dialectales tenga que encaminarse hacia otros grupos de población menos excepcionales.»

b) En segundo lugar, no menos importante es la utilización de criterios sociolingüísticos en la delimitación de las fronteras dialectales. Como es bien sabido, esa delimitación resulta imposible a partir de datos estrictamente lingüísticos por la inexistencia de isoglosas o haces de isoglosas que sean homogéneas, máxime si la investigación se hace sobre varios informantes de cada localidad, y por la arbitrariedad que supone la selección de la isoglosa que sea a la hora de establecer los límites dialectales⁴⁴. Más importante es, sin duda, el establecimiento de *lealtades lingüísticas* (o de *deslealtades*⁴⁵), es decir, de las distintas *comunidades de habla* que pueden existir dentro de lo que Eugenio Coseriu ha denominado una *lengua histórica*, y del conjunto de *normas explícitas y/o encubiertas* que las definen. Es evidente también que con esta metodología las fronteras resultarán cambiantes, pues dentro de una misma comunidad las variaciones pueden resultar grandes; como también resulta evidente que una utilización inadecuada —o interesada—

⁴² Cf. José Pedro Rona: *Geografía y Morfología del voseo*, (Porto Alegre: Universidad, 1967).

⁴³ *op.cit.*, pp. 58-59.

⁴⁴ *Ibid.*, especialmente capítulo octavo; y Peter Trudgill: *Dialects in Contact* (Oxford: Basil Blackwell, 1986).

⁴⁵ Cf. Gregorio Salvador: *Lengua Española y lenguas de España* (Barcelona: Ariel, 1987).

de esta metodología puede llevar a falsas interpretaciones; pero no lo es menos que, si el trabajo se realiza seriamente y sin otros condicionamientos que los estrictamente científicos, nuestro conocimiento de la realidad dialectal resultará mucho más rico.

c) Por último, el excesivo apego de la Dialectología a la investigación de áreas rurales ha tenido como consecuencia que desconozcamos casi por completo lo que sucede en las grandes áreas urbanas que son, precisamente, las que caracterizan nuestra realidad social. Con no poca razón, muchos investigadores abogan porque la Dialectología sea hoy básicamente urbana⁴⁶, máxime si queremos comparar lo que sucede en espacios geográficos distintos, y, para ello, será requisito indispensable el estudio de los procesos de variación sociolingüística. Lo cierto es que, sin embargo, la Dialectología urbana se encuentra hoy en sus albores, y, que yo sepa, todavía hoy es muy poco lo que sabemos, ni tan siquiera de la *norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*. El proyecto se inició a finales de los 60, los materiales se han ido publicando —cuando lo han hecho— a fines de los setenta o ya en los ochenta y hoy ya no resulta muy clara cuál será su utilidad, pese al enorme esfuerzo desarrollado por los investigadores de campo⁴⁷.

1.4. CONCLUSIÓN

La Dialectología se encuentra hoy en una auténtica encrucijada. Quizás las siguientes palabras de Yakov Malkiel resulten algo excesivas, pero está claro que o se produce una renovación drástica de los estudios dialectales o su futuro será muy incierto:

*«Muchos de los ingredientes de la filología y de la dialectología tradicionales —aquellos que posiblemente constituyen su principal atractivo y relevancia— no se prestan a una transmutación sociolingüística. Ahora bien, una parte significativa de las disciplinas precedentes puede, con cierto riesgo y pagando un precio, ser absorbidas en el dominio de su hermana más joven y más solidamente construida, y en esta posibilidad de tránsito y asimilación es en donde reside, según los investigadores, la más fiable garantía de su supervivencia»*⁴⁸.

2. EL ESPAÑOL EN AMÉRICA

La introducción de estos nuevos modelos de interpretación de la variación ha supuesto, en buena medida, un desplazamiento lógico en el análisis dialectal del español americano. Si en la etapa anterior la mayoría de los esfuerzos se centraron en el estableci-

⁴⁶ Cf. Keith Walters: «Dialectología», en *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge...*, *op. cit.*, pp. 149-172.

⁴⁷ Para una valoración radicalmente distinta, cf. Juan M. Lope Blanch: *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto* (México: Universidad Autónoma de México, 1986).

⁴⁸ Art. cit., p. 78.

miento de divisiones areales del español de América y en el debatido problema de su génesis, hoy las cuestiones que atraen la atención de los investigadores son bastante distintas.

2.1. LAS DIVISIONES AREALES

En el caso de la determinación de diversas áreas dialectales el avance ha sido muy escaso⁴⁹. Ni poseemos un conocimiento suficiente de los datos dialectales por la ausencia de un Atlas Lingüístico de Hispanoamérica, ni parecen suficientemente justificadas las distintas selecciones de rasgos caracterizadores, por las razones que ya hemos comentado antes al hablar de la Geografía Lingüística.

En definitiva, todas las clasificaciones que tenemos, la de Henríquez Ureña⁵⁰, la de Rona⁵¹, la de Resnick⁵² o la de Guitart y Zamora Munné⁵³, por citar tan solo las más conocidas, se encuentran con dos problemas importantes, señalados ya por Moreno de Alba:

*«...conviene en todo esto no olvidar la conciencia lingüística de los hablantes que se saben pertenecientes a cierto dialecto, independientemente de la opinión de los lingüistas y filólogos. En otras palabras, podría plantearse la duda de si estas clasificaciones o divisiones funcionan sólo para los dialectólogos y si así conviene que sea. Lo que parece indudable es que a los hispanohablantes americanos también puede serles útil para su mutua identificación la entonación y el léxico. No cabe duda de que, por ejemplo, cualquier hispanohablante identifica, por la entonación, a un porteño, aunque no aparezca el voseo. Sin embargo, quizá por la escasez de descripciones técnicas de las entonaciones hispánicas, éstas nunca se consideran como factor o rasgo identificador de zonas dialectales»*⁵⁴.

Efectivamente, ni la conciencia lingüística de los hablantes ni la entonación han sido consideradas para la caracterización de las variedades americanas, y no son factores de escasa relevancia.

En todas las divisiones areales se ha cometido, en mi opinión, un error básico, que se deriva, precisamente, de intentar trasladar la realidad lingüística de España a Hispanoamérica, hecho que se refleja paradigmáticamente en la denominación «Español de América» en lugar de «Español en América». Se ha partido de la supuesta existencia de una norma hispanoamericana distinta de la española y, a continuación, se ha propuesto diversas divisiones areales. Pero ese modelo de corrección idiomática panamericano no creo que exista

⁴⁹ Como puede comprobarse en Francisco Moreno Fernández (coord.): *La división dialectal del español de América* (Alcalá de Henares: Universidad, 1993).

⁵⁰ Pedro Henríquez Ureña: «Observaciones sobre el español de América», *RFE*, 8 (1921), 353-390.

⁵¹ José Pedro Rona: «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», en *Presente y Futuro de la Lengua Española* (Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1964), I, pp. 215-226.

⁵² Melvyn C. Resnick: *Phonological Variants and Dialect Identification in Latin American Spanish* (Paris: Mouton, 1975).

⁵³ Jorge M. Guitart y Juan C. Zamora Munné: *Dialectología Hispanoamericana* (Salamanca: Almar, 1982).

⁵⁴ José Moreno de Alba: *El español en América* (México: Fondo de Cultura Económica, 1988), p. 120.

y, para un mejicano, por ejemplo, tan ajena le resulta la pronunciación de un español como la de un bonaerense. Por ello, una de las tareas básicas con las que se debe enfrentar la dialectología hispanoamericana consiste en determinar cuáles són los *estándares* hispanoamericanos y qué tipo de rasgos los caracterizan. No es ésta tarea sencilla por dos razones:

En primer lugar, porque las fronteras políticas, las fronteras geolectales y las fronteras sociolingüísticas no tienen necesariamente que coincidir, sobre todo si tenemos en cuenta la complejísima historia política de Hispanoamérica, que ha podido provocar importantes divergencias entre las normas explícita y encubierta, como sucede ejemplarmente en el caso de Paraguay con respecto a la norma bonaerense.

En segundo lugar, porque no se trata tan sólo de determinar cuántos o qué rasgos lingüísticos pueden ser necesarios, sino también su funcionamiento como *indicadores*, *marcadores* o *estereotipos*, lo cual exige la utilización de complicados procedimientos de obtención de los datos. Sin embargo, mientras que no se realice esta labor, en mi opinión, poco más es lo que podremos saber sobre la diversidad areal del español en América.

2.2. EL ORIGEN DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA

Similares problemas se observan en relación con la propia historia del español americano. La excesiva polarización de los estudios diacrónicos sobre la cuestión del «andalucismo» o «antiandalucismo» del español americano⁵⁵ ha conducido a una excesiva simplificación del análisis diacrónico y a una preocupación casi exclusiva por la etapa colonial, especialmente por el siglo XVI. Una vez más, se ha pretendido que el español americano es homogéneo, en este caso en su desarrollo histórico y que su configuración histórica se produce rápidamente. Con no poca frecuencia se habla del proceso de nivelación del español americano, pero hasta fecha muy reciente no se ha empezado a estudiar en qué ha consistido realmente⁵⁶.

La debatida cuestión del andalucismo o no del español americano es, en mi opinión, un problema de muy difícil solución, como ya indicó Marcel Danesi en 1976⁵⁷.

Por un lado, los datos demográficos manejados por Boyd-Bowman⁵⁸ no resultan excesivamente fiables por el tamaño real de la muestra estadística y porque no pueden tener en cuenta la abundantísima emigración ilegal que se produjo en esa etapa.

⁵⁵ Cf. Para un estado de la cuestión, cf. Jorge Guitarte: *Siete estudios sobre el español de América* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983); Julio Fernández Sevilla: «La polémica andalucista: estado de la cuestión», en *Actas del Primer Congreso Internacional sobre el español de América* (San Juan de Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987), pp. 231-254.; Antonio Garrido Domínguez: *Los orígenes del español de América* (Madrid: Fundación Mapfre, 1992).

⁵⁶ Cf. Beatriz Fontanella de Weinberg: *El español de América* (Madrid: Fundación Mapfre, 1992), especialmente, pp. 42-54.

⁵⁷ Marcel Danesi: «The Case for» Andalucismo «Revisited», en *Hispanic Review*, 45 (1976), pp. 181-193.

⁵⁸ Cf. Peter Boyd-Bowman: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América I (1493-1519)* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1964); *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América II (1520-1530)* (México: Jus, 1968); *Léxico hispanoamericano del siglo XVII* (Madison: Universidad, 1982).

Por otro lado, si bien es cierto que la hipótesis andalucista parece la más adecuada para explicar las coincidencias —y también las divergencias— entre la variedades americanas y las del suroeste español, no lo es menos que se observan importantes lagunas, como se observa en el caso del *voseo*, único fenómeno estrictamente americano y que tomaré como ejemplo de lo que considero debe ser el análisis diacrónico desde la perspectiva sociolingüística.

Como es bien sabido, el *voseo* y el *tuteo* ocupan diversas áreas del español americano y en ocasiones *contienen* geográfica y/o sociolingüísticamente en algunos países⁵⁹. Para explicar a) la conservación del *voseo* y b) su distribución geográfica se han formulado varias hipótesis, de las que resulta especialmente interesante la de Menéndez Pidal y Rafael Lapesa.

Menéndez Pidal⁶⁰ y con él Rafael Lapesa⁶¹ explican la diferente distribución geográfica a partir de un mayor o menor contacto con la norma castellana. Las cortes virreinales, donde el contacto fue mayor, generalizaron el *tuteo*, mientras las zonas más alejadas mantuvieron el *voseo*⁶².

Tal explicación choca, sin embargo, como algunas dificultades que han puesto de manifiesto los estudios de Beatriz Fontanella de Weinberg⁶³ en los que se han estudiado documentos que reflejan el habla de individuos de diversos grupos socioculturales.

1. En primer lugar, esta hipótesis supone una rápida generalización del *tuteo* en las zonas de Méjico y Lima, que se contradice con los datos que ahora poseemos sobre la convivencia de *voseo* y *tuteo* en esas zonas hasta el siglo XVIII. Por otro lado, como observa Fontanella de Weinberg⁶⁴, la utilización peyorativa de *vos* no sólo se documenta en textos españoles del XVI o en las zonas americanas en las que ha triunfado el *tuteo*, sino también en las que total o parcialmente se ha impuesto el *voseo*.

⁵⁹ Cf. José Pedro Rona: *Geografía y Morfología del voseo*, *op.cit.*, y Beatriz Fontanella de Weinberg: *El español de América*, *op.cit.*, especialmente pp.77-90.

⁶⁰ Cf. Ramón Menéndez Pidal: «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en *Estructuralismo e Historia*, (La Laguna: Universidad. 1957), III, pp. 99-165.

⁶¹ Cf. especialmente los siguientes trabajos de Rafael Lapesa: «el español de América», en *Presente y Futuro de la Lengua Española* (Madrid: Instituto de Cultura Hispánica. 1964), II, pp.175-182; «Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo», en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, (México, Universidad, 1970), pp. 519-531; «Personas gramaticales y tratamientos en español», en *Homenaje a Menéndez Pidal* (Madrid: Revista de la Universidad de Madrid, 1970), IV, pp. 141-167.

⁶² «La repartición geográfica parece obedecer a hechos culturales bien determinados: *vos* fue desechado en las regiones que, como Méjico y Perú, eran asiento de cortes virreinales, con intensa vida señorial y urbana, o que, como Santo Domingo, poseían universidades influyentes; a ellas llegaban con fuerte capacidad de difusión los usos que iban prevaleciendo en la metrópoli: en nuestro caso el desprestigio del *vos* y la rehabilitación del *tú*. También desapareció *vos* de Cuba y Puerto Rico, que siguieron dependiendo de España hasta 1898. Pero en zonas como la América Central, los Llanos de Colombia y Venezuela, la sierra ecuatoriana, Chile y el Río de la Plata, que en los siglos XVII y XVIII no tuvieron corte virreinal importante y cuyas condiciones de vida eran menos urbanas, perduró el *vos* con diversa intensidad, aunque no en todas las formas pronominales» (Cf. Rafael Lapesa: «Personas gramaticales y tratamientos en español», *art. cit.*).

⁶³ Cf. Beatriz Fontanella de Weinberg: *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)* (Buenos Aires: Hachette, 1987). Y de la misma autora: *Diacronía del voseo* (Bahía Blanca Universidad, 1989).

⁶⁴ Cf. *Diacronía del voseo*, *op. cit.*

2. En segundo lugar, existen ciertos desajustes entre el voseo y otros rasgos que dividen el territorio americano en dos zonas. Así, mientras que en el caso de la aspiración de la [-s] implosiva, de la confusión de la [r] y la [l], etc. se mantiene la vieja distinción entre *tierras altas* y *tierras bajas* con bastante nitidez, no sucede lo mismo en el caso del voseo, que se observa tanto en unas como en otras, y a la inversa: se ha generalizado el tuteo tanto en tierras altas (Méjico o Lima) como en bajas (Cuba y Puerto Rico). Cabría preguntarse por qué no se impuso el voseo en Cuba y Puerto Rico y, en cambio, sí lo hicieron los rasgos meridionales, también ajenos a la norma madrileña.

3. Por último, hay algo que queda un poco al margen de toda esta explicación: el plural de *vos, ustedes*. Efectivamente, sería esperable que en las zonas de tuteo encontráramos una distribución parecida a la de la Península Ibérica: *Tú vs. vosotros*; o, al menos, algo similar a lo que sucede en la Andalucía Occidental: *ustedes vais, ustedes amáis*, en lugar de la generalización, en toda Hispanoamérica, de *ustedes van, ustedes aman*. Esta circunstancia obliga a suponer una etapa panamericana de convivencia de *tú* y *vos* que se prolongaría quizás hasta la época postcolonial, como parecen confirmar las investigaciones de Beatriz Fontanella. Habría por tanto que revisar lo que sucedió en Méjico o Lima a fin de determinar si la diferencia fue más bien estrictamente sociolingüística o sociodialectal (es decir, urbano vs. rural); lo que ocurrió en la Argentina voseante, en Centroamérica o en las zonas andinas voseantes.

La cuestión de fondo de todo esto está en determinar en qué consistió y a quién llegó realmente la «norma madrileña», si queremos evitar la circularidad evidente del razonamiento anterior: la influencia madrileña justifica el tuteo, que, a su vez, es la única prueba de esa influencia.

Es evidente, una vez más, que se impone estudiar lo que sucede en las distintas áreas americanas teniendo en cuenta cuáles fueron los principales centros culturales, cómo y cuándo se formaron y, sobre todo, qué sucedió después de la Independencia, para poder hacernos una idea —necesariamente aproximada— de la selección y estandarización de las principales diferencias dialectales. Para ello, resulta necesario continuar con investigaciones como las realizadas por Beatriz Fontanella y Elena Rojas⁶⁵, aunque no se me ocultan las enormes dificultades que puede encontrarse el análisis sociolingüístico diacrónico, tanto por la falta de información sobre niveles y estilos, como por la utilización de la norma escrita peninsular.

2.3. LOS CONTACTOS LINGÜÍSTICOS

En donde sí se aprecia una profunda renovación es en los estudios de los contactos lingüísticos de las variedades hispanoamericanas con otras lenguas.

Básicamente pueden señalarse las siguientes diferencias con respecto a la etapa anterior:

a) En primer lugar, se impone un cambio en la perspectiva de los estudios. Casi todas las investigaciones realizadas hasta los años setenta giraron en torno al problema de la

⁶⁵ Cf. Elena Rojas: *Evolución histórica del español de Tucumán entre los siglos XVI y XIX* (Tucumán: Universidad, 1985).

influencia de las lenguas indígenas en las divisiones areales o en las características específicas de un área del español americano. No hay que olvidar, en relación con esto, que el interés por las lenguas indígenas se inició en un momento en el que las explicaciones sustratísticas estaban especialmente de moda. Sin embargo las hipótesis sustratísticas se vinieron muy pronto abajo, desde la publicación del excelente trabajo de Amado Alonso sobre la supuesta influencia araucana en el español de Chile, defendida por Rodolfo Lenz⁶⁶. Y los estudios posteriores han confirmado en otras zonas lo que señalaba Alonso para el español de Chile⁶⁷.

Hoy, lo que estudia más es justamente lo contrario: en qué medida ha contribuido el español a la modificación o desaparición de las lenguas indígenas, problema interesantísimo, pero que queda fuera del objetivo de este trabajo⁶⁸.

b) Por otro lado, se ha producido una importante ampliación de los estudios sobre contactos lingüísticos, que ya no se limitan a las lenguas indígenas, sino sobre todo a la relación del español con el inglés en los Estados Unidos y en aquellas naciones donde es especialmente fuerte la presencia de la cultura norteamericana. Gracias a ello, nuestro conocimiento del español en los Estados Unidos⁶⁹ o en el Caribe⁷⁰ ha aumentado considerablemente.

c) Por último, hay que señalar que los diversos estudios se han centrado en tres grandes cuestiones, que se corresponden, en buena medida, con las líneas investigadoras de Fishman y de Labov, pues lo que se ha analizado ha sido sobre todo: a) las condiciones en la utilización de los distintos códigos, b) las interferencias que se producen entre ambas lenguas en lo que se ha denominado *cambios de código* y c) el influjo del inglés en la estructura del español de esas variedades.

1. En relación con las condiciones de uso de los distintos códigos lo más frecuente es que se produzca una situación de bilingüismo diglósico, diferente según la rele-

⁶⁶ Cf. Amado Alonso: «Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz», en *Revista de Filología Hispánica*, 1 (1939), pp. 313-390.

⁶⁷ Cf., entre otros, Juan M. Lope Blanch: *Estudios sobre el español de México* (México: Universidad Autónoma de México; 1972).

⁶⁸ Cf. M. Muntzel: «Contribución del español a la pérdida de las lenguas americanas», en *Actas del Primer Congreso Internacional del Español de América*, op.cit., pp. 853-863. Aunque el análisis de lo que se ha denominado «mortandad lingüística» (López Morales) o «muerte lingüística» (Wolfgang Dressler) se ha convertido en uno de los centros de interés de la sociolingüística y de la Fonología y Morfología naturales, desgraciadamente, en el análisis de esta cuestión en lo que afecta las lenguas precolombinas, no son pocos todavía los ejemplos de manipulación interesada desde las más diversas ópticas políticas. Incluso en casos como el de Paraguay, no son pocas las contradicciones o las paradojas. Como ha señalado en repetidas ocasiones Manuel Alvar, «ser indio» en Hispanoamérica no es una cuestión racial, sino lingüística, y no es precisamente positivo, pese a la retórica indigenista de no pocos gobiernos.

⁶⁹ Cf. el magnífico estudio de Arnulfo Ramírez: *El español de los Estados Unidos* (Madrid: Fundación Mapfre, 1992).

⁷⁰ Para una visión de conjunto, cf. Humberto López Morales: *El español del Caribe* (Madrid: Fundación Mapfre, 1992). Como suele ser habitual en todos sus trabajos, Humberto López Morales ofrece una visión detallada, actualizada bibliográficamente y enormemente penetrante de la situación lingüística de esta área importantísima de las variedades americanas del español.

vancia que posea el español en cada comunidad. Así, por ejemplo, son absolutamente distintas las condiciones de uso del español en Paraguay y en los Estados Unidos⁷¹.

Frente a lo que sucede en Paraguay, donde por razones históricas bien conocidas⁷² existe una valoración positiva del guaraní —aunque la situación sea de bilingüismo diglósico—, en el Español de los Estados Unidos, las lealtades lingüísticas de los hablantes resultan enormemente vacilantes, según la generación, la localidad, el nivel sociocultural de los hablantes y su ubicación rural o urbana. Este hecho se refleja ejemplarmente en que, mientras que para un paraguayo hablar guaraní es una marca de identidad cultural y nacional, no sucede lo mismo en el caso de los hispanos estadounidenses, para los que hablar español puede no ser la marca básica de identidad cultural⁷³.

b) En segundo lugar, las situaciones lingüísticas son enormemente complicadas, pues en no pocas ocasiones nos encontramos con un *continuum* español-inglés, que se manifiesta en los cambios o mezclas de código y en la existencia de variedades intermedias de diversa definición sociolingüística. Un buen ejemplo de esa complejidad nos los ofrecen las situaciones descritas por Elías-Olivares y Valdés, para el español de Suroeste, y por Sánchez en el caso de los puertorriqueños neoyorquinos⁷⁴.

2. A medio camino entre lo que serían estudios de Sociología del lenguaje y los estudios sociolingüísticos, se encuentran los análisis de los denominados «cambios de código», es decir, de las condiciones en las que, en un mismo acontecimiento de habla se produce el cambio de un código a otro. Aunque no siempre se han utilizado los mismos parámetros para definir cuando nos encontramos con un cambio de código y cuándo con un préstamo o un cambio de estilo⁷⁵, parece claro que en el proceso de cambio actúan tanto factores estrictamente internos como factores socioculturales y pragmáticos.

⁷¹ Cf. Joan Rubin: «Bilingual usage in Paraguay», en *Readings in Sociology of Language* (La Haya: Mouton, 1968), pp. 512-530, para el bilingüismo paraguayo; y Arnulfo Ramírez, *op.cit.*, para el bilingüismo norteamericano.

⁷² Cf. Germán de Granda: *Sociedad, Historia y lengua en el Paraguay* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1988).

⁷³ Cf. J. Attinasi: «Languages Attitudes in a New York Puerto Rican Community», en *Ethnoperspectives in Bilingual Education Research* (Michigan: Eastern Michigan University, 1979), I, pp. 408-461, y J. Flores, J. Attinasi y P. Pedraza: «La Carreta Mada a U-Turn: Puerto Rican Language and Culture in the United States», *Daedalus*, (1991), pp. 193-217.

⁷⁴ Cf. L. Elías-Olivares y G. Valdés: «Language Diversity in Chicano Speech Communities: Implications for Language Teaching», en *Bilingual Education for Hispanic Students in the United States* (Nueva York: Columbia University, 1982), pp. 154-157; R. Sánchez: *Chicano Discourse: Sociohistoric Perspectives* (Newbury House Publishers Inc., 1983), *apud* Arnulfo Ramírez, *op.cit.*, pp. 45 y 52 respectivamente. Como señala Ramírez, «el uso de las distintas variedades nos muestra que el proceso de interacción es muy dinámico en contextos bilingües donde se emplean dos idiomas y sus respectivas variedades» (p. 52). Téngase en cuenta, además, que esta multiplicidad puede producir y de hecho produce grandes dificultades en la enseñanza del español en la escuela, por el desajuste evidente que puede existir entre el dialecto de los libros de texto y el de los hablantes puertorriqueños de nivel sociocultural bajo; y no hablemos de lo que sucede —típico de Nueva York— cuando: a) el profesor no es nativo, b) tiene que enseñar a adolescentes que toman como modelo de corrección idiomática española distintos dialectos y c) pertenecen a bandas juveniles distintas normalmente enfrentadas entre sí.

⁷⁵ Cf. Shana Poplack: «Sometimes I'll Start a Sentence in English y termino en español: Towards a Typology of Code-switching», en *Spanish in the United States. Sociolinguistics Aspects* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982), pp. 230-263; Muriel Saville Troike: *The Ethnography of Communication, op.cit.*, especialmente, pp. 57-70.

a) Los factores internos han permitido comprobar algunas de las hipótesis más recientes sobre la estructura sintagmática, como es el modelo chomskiano que se suele denominar *Rección y Ligado*. A partir de investigaciones como la de Disciullo, Muysken y Singh se ha podido establecer que en los cambios de código intraoracionales si un constituyente X rige a otro Y no resulta posible el cambio de código⁷⁶.

b) Los factores extralingüísticos por su parte, son necesarios para entender dos aspectos diferentes del cambio de código: a) el alcance del cambio y b) los condicionamientos pragmáticos del cambio.

a) Parece claro que, en términos frecuenciales, no utilizan los cambios intraoracionales tanto como los extraoracionales determinados tipos de hablantes. Por un lado resulta evidente que existe una correlación entre el dominio de la otra lengua y el tipo de cambio de código que se produce. Las personas bilingües que dominan bien ambos idiomas tienden a realizar cambios en el nivel intraoracional, mientras que los que poseen un dominio menor, parecen utilizar sobre todo cambios que se corresponden con frase completas distintas o con la inclusión de coletillas de la otra lengua dentro de su propio enunciado. Shana Poplack⁷⁷ señala que puede existir otro tipo de condicionamientos como, por ejemplo, la edad, en la medida en que se observa una mayor frecuencia de cambios intraoracionales en los niños que en los adultos. Sin embargo, es probable que esta variable no se pueda aislar de la anterior, en la medida en que los niños suelen dominar el inglés mejor que los adultos. Por otro lado, también parecen existir diferencias en relación con la localidad⁷⁸.

b) En segundo lugar, resulta también evidente que los cambios de código se ven afectados también por determinados condicionamientos pragmáticos que, además, se correlacionan con el tipo de préstamos que se producen desde el inglés al español. Especificar el destinatario, recalcar segmentos del discurso, personalizar el mensaje para conseguir un compromiso mayor por parte de un determinado interlocutor, mostrar emociones, enfatizar la solidaridad con un grupo mediante marcadores de identidad, serían algunos de estos condicionamientos⁷⁹.

⁷⁶ Cf. A.M. Disciullo, P. Muysaken y R. Singh: «Government and Code-mixing», en *Journal of Linguistics*, 22 (1986), pp. 1-24.

Esto explica que, por ejemplo, pueda decirse:

(1) Veo los *horses*

y, no, en cambio:

(2) *Veo *the* caballos

También explica esto que la mayoría de las alternancias de código se produzcan en el caso de etiquetas, coletillas, exclamaciones o interjecciones, ya que estos elementos no están gobernados. O que no sea posible la derivación o la flexión, si previamente no se ha producido la conversión de la palabra inglesa en préstamo al castellano.

⁷⁷ Shana Poplack: «Intergenerational Variation in Language Use and Structure in a Bilingual Context», en *An Ethnographic/Sociolinguistic Approach to Language Proficiency Assessment* (Clevendon: Multilingual Matters, 1983), pp. 42-70.

⁷⁸ Cf. Arnulfo Ramírez, *op. cit.* Así, por ejemplo, se han observado diferencias cuantitativas en la alternancia de códigos entre San Antonio y Laredo (Texas) (más), frente a Albuquerque (Nuevo Méjico) (menos) que son inversamente proporcionales al número de préstamos del inglés en cada una de las localidades y que parecen ser claro indicio del desplazamiento del español por el inglés en el caso de Albuquerque.

⁷⁹ Cf. F. Grosjean: *Life with Two Languages* (Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 1982), y D.A. Koike: «Code Switching in the Bilingual Chicano Narrative», *Hispania*, 70 (1987), pp. 148-154.

3. En lo que atañe a la influencia de otras lenguas —particularmente del inglés— en las variedades del español habladas en los Estados Unidos, el progreso no ha sido tan importante como en los casos anteriores. Sin duda porque resulta más urgente la solución de problemas educativos como los que hemos comentado y de problemas de integración, en los que no podemos detenernos ahora. La información es, por ello, mucho más fragmentaria y, en no pocas ocasiones no se ha superado la etapa, previa a la investigación sociolingüística, de selección de las variables que se han de estudiar. No es de extrañar, por tanto, que nuestro conocimiento resulte mucho menor.

Aunque en principio puede producirse el intercambio en cualquiera de los componentes de la gramática, es claro que es sobre todo en el léxico y en la sintaxis en donde se observan mayores influencias, mientras que en el componente fonológico pueden producirse más bien reordenamientos o supresiones de reglas o simplificación de variantes fonológicas. El primer caso se ha documentado, por ejemplo, entre los cubanos de Miami que presentan un grado de conservación de la *-s* final de palabra mayor que el de los cubanos de la Habana, seguramente por influencia del inglés. El segundo tipo de cambio es típico de los hablantes portorriqueños del Norte de los Estados Unidos, en los que la frecuencia de uso del alófono palatal fricativo sordo *sh* en lugar del alófono africado *ch* es mayor que en los portorriqueños isleños, también por influjo del inglés.

En el caso del componente sintáctico hay que distinguir entre lo que se denominan *procesos de interferencia o transferencia* de los denominados *procesos de convergencia*. En primer caso, el resultado es una secuencia agramatical en la variedad española en cuestión; en el segundo, lo que se produce no es un resultado agramatical, sino una ampliación o restricción de las condiciones de uso de la construcción en cuestión.

Un buen ejemplo de *transferencia* nos lo ofrecen los estudios de Amparo Morales sobre la sintaxis del español de Puerto Rico, quien ha analizado, entre otros procesos, el uso del gerundio con valor nominal o con función adjetiva restrictiva y el uso del infinitivo en subordinadas finales con sujeto distinto de la principal y el infinitivo con sujeto pronominal antepuesto. Como en tantos otros casos, hay factores estrictamente lingüísticos y factores sociales que parecen restringir las posibilidades de utilización de estas construcciones anglicadas⁸⁰.

⁸⁰ Cf. Amparo Morales: *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, (Madrid: Editorial Playor, 1986), *apud* Humberto López Morales: *El español del Caribe, op. cit.*, p. 156.

En el primer caso (uso del gerundio), por ejemplo, resulta evidente que existen diferencias significativas en el uso del gerundio por infinitivo en oraciones como las siguientes:

- (1) Lo que se pretende es *consiguiendo* la ruina total del partido.
- (2) Este muchacho lo que hace es *comparando* las muestras.
- (3) La mejor manera de evitar el vicio de fumar es *mascando* chicle.

Mientras que en el ejemplo 1 se utilizó el gerundio en el 1% de los casos y en el ejemplo 2, en el 3%, en el tercero aparece la utilización del gerundio en un 42% de las ocurrencias posibles. Parece claro que estas diferencias se relacionan con rasgos semánticos de «proceso» y «modalidad de la acción», que favorecen la aparición del gerundio en función de SN atributo en el ejemplo (3) y no en cambio en el caso de (1) y de (2). Y lo mismo sucede en los otros tres tipos, en los que no podemos detenernos ahora.

2.4. LA «GRAMÁTICA»

Enlazando con el apartado anterior, he de aludir por último a los cambios de perspectiva que se han producido en el análisis sincrónico de las variedades americanas, en el estudio de las «gramáticas» del español de América.

• El componente fonológico

Es evidente que el análisis variacionista del componente fonológico de las variedades americanas es el que ha progresado más en estos últimos veinte años⁸¹. Se observa, sin embargo, un cierto estancamiento teórico y metodológico. Teórico, porque el modelo de interpretación se basa casi exclusivamente en la fonología segmental de Chomsky y Halle⁸² y sólo en los últimos se han empezado a tener en cuenta los modelos representados por la Fonología Léxica o por la Fonología métrica, y de forma muy fragmentaria. Por otro lado, se han utilizado las variables sociolingüísticas labovianas clásicas y, que yo sepa, todavía no hay muchas investigaciones que se basen en otro tipo de variables o en otro tipo de interpretaciones de las correlaciones entre variables sociales y variables lingüísticas. Sin embargo, el progreso con respecto a la etapa anterior, si bien necesariamente limitado por el coste de este tipo de investigaciones, ha resultado muy grande.

Una de las obras ya convertidas en un clásico de los análisis fonológicos variacionistas hispanoamericanos es el estudio de Humberto López Morales: *La estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*⁸³. En este trabajo se examinaron de forma exhaustiva seis procesos fonológicos del español de San Juan de Puerto Rico: la aspiración y pérdida de la -s implosiva y final, la «confusión» de *r* y *l*, la velarización y eli-

Por otro lado, en el uso de las construcciones anglicadas también intervienen factores sociales como el sexo y el grado de escolaridad. Estas construcciones resultan más frecuentes en los hombres que en las mujeres, lo cual hace pensar que quizá exista un cierto grado de estigmatización hacia ellas en la comunidad de habla portorriqueña, aunque son necesarias más investigaciones sobre esta posibilidad. Además, aunque es cierto que las estructuras anglicadas disminuyen al subir hasta los hablantes más educados, las diferencias no son muy acentuadas, con la excepción de la estructura de finalidad con sujetos discrepantes, cuyos porcentajes fueron significativos. Curiosamente, si en lugar de tener en cuenta tan sólo el grado de escolaridad, consideramos también el nivel de ingresos y la profesión (es decir, la clase sociocultural), las diferencias de uso no afectan tan sólo a las oraciones finales sino también a las oraciones de gerundio por infinitivo, donde el nivel Bajo duplica la cifra de usos de gerundio en relación con el nivel Alto.

⁸¹ No es ocioso recordar que uno de los primeros trabajos de fonología variacionista hispanoamericana se da a conocer justamente al año siguiente de la aparición de los *Modelos Sociolingüísticos* de Labov, cf. Henrietta Cedergren: *Interplay of Social and Linguistic Factors in Panamá* (Ithaca: Cornell University, 1973). Ph.Diss.

⁸² Cf. Noam Chomsky y Morris Halle: *The Sound Pattern of English* (Nueva York: Harper and Row, 1968).

⁸³ Humberto López Morales: *La estratificación social del español de Puerto Rico* (México: Universidad Autónoma de México, 1983).

sión de la *n* final, la relajación y pérdida de la *-d-* intervocálica, la pronunciación del segmento *r* y la de la *ch*, teniendo en cuenta varios parámetros distintos:

a) Lingüísticos: posición dentro de la palabra y dentro del enunciado, carácter morfológico vs. fonológico, etc.

b) Sociales: básicamente las tres variables sociológicas clásicas (edad, sexo y clase sociocultural) y la procedencia (rural vs. urbana). No se tuvieron en cuenta, en cambio, las variables estilísticas y se procuró que todas las entrevistas fuesen lo más espontáneas posibles.

Para el análisis probabilístico se utilizó el programa VARBRUL 2 de David Sankoff, basado en el análisis factorial, a fin de poder determinar el «peso» estadístico de cada una de las variables independientes en los procesos de variación antes citados.

Los resultados de este estudio no sólo permiten conocer mejor esta parte de la competencia sociolingüística de los sanjuaneros, sino también, al menos parcialmente, establecer la relación que existe entre este dialecto y los restantes del Caribe y de los puertorriqueños norteamericanos, entre los que el dialecto de la capital de Puerto Rico se caracteriza por ser lingüísticamente conservador, en un marcado contraste con, por ejemplo, los dialectos dominicanos y panameños.

Casi todos los procesos estudiados por López Morales están insertos en procesos de debilitamiento fónico. Las variantes canónicas han dado lugar a variantes debilitadas que son las que gozan de mayor prestigio, frente a otros dialectos caribeños en los que el grado de elisión o de debilitamiento es mayor.

Por otro lado, a partir de su análisis se pueden determinar mejor qué factores lingüísticos y sociales covarían con las variables estudiadas.

Así, por ejemplo, entre los primeros, se observan para el caso de *-s*, *-n* y *-r* diferencias entre la posición interior de palabra y la final. En el caso, por ejemplo de la *-s*, la aspiración es más frecuente en posición interior que en posición final de palabra, lo cual puede confirmar algunos de los principios de la Fonología Natural sobre los mecanismos de contacto silábico. Por su parte, en posición final contrastan la posición final de palabra preconsonántica y la posición final prevocálica o final absoluta o prepausal, contextos en los que se observa con mayor frecuencia la elisión. En el caso de la *-d-* intervocálica, es importante, en cambio, si la vocal previa es tónica (+) o átona (-), etc.

Por último, este análisis permite también establecer el grado de estigmatización y de generalización de los procesos estudiados. Así, por ejemplo, las variantes más estigmatizadas (pérdida de *s*, y *d*, pronunciación lateral de la *r* implosiva y velar de la múltiple) son menos frecuentes en las mujeres y en los grupos socioculturales más altos. El factor edad, por su parte, parece establecer la antigüedad de la aspiración de la *-s*, así como de la elisión de *-s*, *-d-*, *-n* y *-r*, pero también permite —con todas las precauciones necesarias— predecir el futuro de algunas de estas variantes, en la medida en que son o no características de la generación más joven. Así, por ejemplo, se observa que la aspiración de la *-s* implosiva se da por igual en todos los grupos generacionales, pero no así su elisión, no patrocinada por la generación joven, y lo mismo sucede en el caso de la velarización de la *r* múltiple, mientras que sí presenta índices muy altos de lateralización de la *-r* implosiva o de elisión de la *-d-* intervocálica. Por último, el factor procedencia, nos revela la dirección en la expansión de algunos de los fenómenos estudiados.

De los fenómenos estigmatizados, la elisión de la *-s* y la lateralización de la *-r* implorativa y la fricativización de la *ch* son de origen urbano, mientras que la velarización de la *r* múltiple y, en menor medida, la elisión de la *-d-* intervocálica, de procedencia rural⁸⁴.

• El componente sintáctico

Frente al enorme desarrollo de la Fonología variacionista, el análisis del componente sintáctico no ha progresado en igual medida. Como justificación suele aducirse que la variación dialectal y sociolingüística es mucho menor en este caso que en el de la Fonología. Pero no deja de ser una justificación y, además, bastante pobre. El porqué de esta situación se deriva de otras causas a las que no se suele aludir con tanta frecuencia.

a) La primera de ellas es la propia tradición del análisis variacionista, realizado con investigadores que han trabajado previamente como dialectólogos o como historiadores de la lengua, por lo que su conocimiento de la fonética o del léxico es mucho mayor que el de la sintaxis. Frente a esto, los especialistas en sintaxis no han sentido especial inclinación por los problemas de variación hasta fecha muy reciente, por lo que el conocimiento de la diversidad sintáctica necesariamente es mucho menor.

b) No menos importantes resultan las limitaciones del modelo variacionista laboviano en su aplicación fuera del ámbito estrictamente morfofonológico y a las que nos referimos de pasada anteriormente. Efectivamente, el modelo laboviano exige que exista una relación de complementareidad e identidad entre las variantes que se estudian a la hora de determinar sus covariación con factores sociales y estilísticos. Esa relación no es tan fácil de establecer en el caso de la sintaxis o del léxico y nos podemos encontrar con dos situaciones de difícil solución a partir de ese modelo:

1. Que dos construcciones quieran decir «lo mismo» en términos de verdad lógica, pero no lo sean en términos pragmáticos. Es lo que sucede entre la utilización de oraciones activas y pasivas o en ejemplos de topicalización del objeto frente a la topicalización del sujeto.

2. Que dos construcciones no quieran decir «lo mismo», pero se observe, a la vez, una covariación con factores sociales, similar a la que se observa en el caso de la variación morfofonológica. Esta es la situación que aparece reflejada en el sistema de condicionales del español bonaerense, estudiada detenidamente por Beatriz Lavandera⁸⁵.

Es típico del español bonaerense la utilización de tres construcciones condicionales distintas que podemos ejemplificar mediante las tres oraciones siguientes:

- (1) Si yo fuera usted, me casaría conmigo.
- (2) Si oigo ruido, miro por la ventana.
- (3) Si me lo pedirías, me casaría contigo.

⁸⁴ Para más información sobre estudios fonológicos variacionistas hispanoamericanos, cf. Humberto López Morales: *Sociolingüística, op.cit.*, y *El español del Caribe, op.cit.*; y Carmen Silva Corvalán: *La sociolingüística. Teoría y práctica, op.cit.*

⁸⁵ Cf. Beatriz Lavandera: *Variación y significado, op. cit.*

Parece claro que el significado de cada una de ellas es distinto. En el primer caso se trataría de una condicional contrafactual o irreal; en el segundo, de una condicional real, y en el tercero de una condicional factual o de realización probable.

Sin embargo, un análisis variacionista laboviano, demostró que existía covariación entre distintas variables sociales y cada una de las tres construcciones. Así, el condicional era especialmente frecuente entre los adolescentes, que los grupos de nivel educativo más alto las utilizaban menos que los de nivel educativo bajo y, por último, que las mujeres las usaban más que los hombres. Por su parte, el presente de indicativo parece más frecuente en los niveles educacionales más altos, favorecido por hablantes del sexo masculino y mujeres con educación universitaria.

Evidentemente, si llevamos el análisis a sus últimas consecuencias la conclusión resulta un tanto absurda, como señala Lavandera:

«Si las dos partes de mi análisis son correctas, se sigue que deberíamos considerar la hipótesis de que distintos grupos sociales prefieren emplear distintos significados; o dicho más claramente, que distintos grupos sociales intercambian significados distintos»⁸⁶.

La única manera de evitar esta paradoja exige, en definitiva, modificar la hipótesis laboviana básica de identidad. Es decir, suponer que en los distintos sectores sociales de la comunidad lingüística existen distintas convenciones para presentar la misma información referencial, sin que este hecho implique en absoluto atribuir a ciertos grupos la incapacidad de pensar ciertos significados.

Sin embargo, la utilización de modelos basados en las estrategias discursivas, como los que propone Beatriz Lavandera, se encuentran, a su vez, con un grave inconveniente, al que ya aludimos antes: la dificultad de comparación de los análisis de hechos de habla específicos: ¿cómo determinar lo que está condicionado por la situación comunicativa concreta y qué responde a estrategias comunicativas socialmente adquiridas? Mientras que no se responda a esta difícil cuestión, poco es lo que se podrá progresar en esta área de la investigación sociolingüística, y, menos, lo que se podrá aplicar a la dialectología hispanoamericana⁸⁷.

3. CONCLUSIÓN

Hace ya más de quince años indicaba acertadamente Julio Borrego:

«...si se quiere estudiar de forma global el habla de una comunidad hay que ponerla en relación con su sustrato social y cultural y reconocer, en consecuencia, que está

⁸⁶ *Ibid.* p. 34.

⁸⁷ Por razones de espacio, no aludiremos a algunas propuestas de análisis del componente léxico, campo en el que quizá se observa una menor renovación. Cf. sin embargo, algunos de los trabajos recogidos en el libro de Humberto López Morales: *Investigaciones léxicas sobre el español antillano* (Santiago: Universidad Pontificia Madre y Maestra, 1991).

diversificada, incluso en un mismo sujeto. Esto, especialmente cierto en las hablas no normativas sujetas a un proceso de ebullición y cambio originado, sobre todo, por la presión de la lengua oficial, es válido, en definitiva, para cualquier habla viva. Hay temas, desde luego, que pueden abordarse prescindiendo de toda perspectiva no lingüística. Pero cualquier estudio sobre cualquier parcela de una lengua ha de empezar por definir el nivel sociológico del que extrae sus materiales»⁸⁸.

Pese a trabajos excelentes, como los del propio Julio Borrego⁸⁹, Francisco Moreno Fernández⁹⁰, Juan Antonio Samper⁹¹, etc., la sociolingüística en España no ha experimentado todavía un desarrollo tan importante como, en mi opinión, es de desear⁹². La finalidad de este artículo no ha sido otra que la de *a*) mostrar sus principales progresos y cambios, *b*) analizar sus aplicaciones a la Dialectología en general y la Dialectología hispanoamericana en particular, y *c*) recordar que su aplicación al estudio de la variación en el español de España es urgente y necesaria, sobre todo en el análisis de aquellas modalidades regionales que sufren un proceso de extinción más acusado⁹³.

Universidad Complutense de Madrid

⁸⁸ Julio Borrego Nieto: «Las hablas regionales y la sociolingüística», *Acta Philologica Salmanticensis*, 1 (1977), pp. 9-26.

⁸⁹ Cf., especialmente: *Sociolingüística rural* (Salamanca: Universidad, 1981) y *Norma y dialecto en el sayagués actual* (Salamanca: Universidad, 1983).

⁹⁰ Cf., entre muchos otros: *Sociolingüística en EE.UU (1975-1985)* (Málaga: Agora, 1988) y *Metodología sociolingüística* (Madrid: Gredos, 1990).

⁹¹ Cf. *Estudio Sociolingüístico del español de las Palmas de Gran Canaria* (Las Palmas de Gran Canaria: Caja de Ahorros de Canarias, 1988).

⁹² Buena prueba de ello es que ni Beatriz Lavandera (cf. *Variación y significado*, *op.cit.*, especialmente pp. 149-209) ni los capítulos bibliográficos dedicados a información areal de la monumental enciclopedia de la Sociolingüística, coordinada por Ulrich Ammon, Norbert Dittmar y Klaus Mattheier (cf. *Sociolinguistics/Sociolinguistik*, *op.cit.*, II, especialmente pp. 1238-1429) dedican más de media página a la sociolingüística española no catalana.

⁹³ Y no puede valer de excusa la inexistencia de modelos de interpretación y métodos de investigación ajenos a nuestra situación lingüística, pues la reciente publicación de los trabajos de Francisco Moreno Fernández: *Metodología Sociolingüística*, *op.cit.*, y de Humberto López Morales: *Métodos de investigación lingüística* (Salamanca: Ediciones del Colegio de España, 1994), llenan ampliamente ese vacío.